

	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 1 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU

ELABORA	REVISAR	AUTORIZA	APRUEBA
SOFÍA MERCADO COFRÉ MATRONA PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	NANCY MARÍN ESPINOZA ENFERMERA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	MARÍA JOSÉ INZUNZA ACEVEDO SUBDIRECTORA DE GESTIÓN ASISTENCIAL	JUAN CORREA PEÑA DIRECTOR (S)
HOSPITAL FAMILIAR Y COMUNITARIO SAN JOSÉ DE CASABLANCA			



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 2 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN3

2. OBJETIVOS.....4

 I. Objetivo General:4

 II. Objetivos Específicos:4

3. ALCANCE5

4. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN5

5. DEFINICIONES Y GLOSARIO7

6. OBTENCIÓN DE MUESTRAS8

 I. Criterios Generales para la Toma de Muestras8

 II. Rotulación de Muestras9

7. TRASLADO DE MUESTRAS10

8. CRITERIOS DE RECHAZO DE MUESTRAS POR LABORATORIO EXTERNO12

9. DISTRIBUCIÓN13

10. REFERENCIAS13

11. INDICADOR14

 I. Muestras Rechazadas por Anatomía Patológica14

12. PROCESO GENERAL ROTULACIÓN, REGISTRO Y TRASLADO DE MUESTRAS CITOLÓGICAS15

13. ANEXOS16

 I. Anexo N°1: Solicitud de Examen Citológico: Programa de Pesquisa y Control de Cáncer Cervicouterino.16

 II. Anexo N°2 Nómina de Solicitud Examen Citológico: Pacientes CON Garantía de Tamizaje Activa (mayor 25 y menor 65 años).17

 III. Anexo N°3 Nómina de Solicitud Examen Citológico: PAP Realizado a Mujeres (mayor 25 y menor de 65 años), Según Criterio Profesional Antes del Término de su Vigencia (3 años).18

 IV. Anexo N°4 Nómina de Solicitud Examen Citológico: Pacientes SIN Garantía de Tamizaje Activa (menores de 25 y mayores de 64 años).19

 V. Anexo N°5 Planilla de registro de Muestras PAP rechazados.20

 VI. Anexo N°6 Planilla de Resumen Mensual para Medición de Indicador.....21

 VII. Anexo N°7 Formato de Informe Trimestral de Indicador22

14. PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO23



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 3 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

1. INTRODUCCIÓN

Los establecimientos de salud enfrentan múltiples situaciones que obligan a definir políticas orientadas a garantizar una atención oportuna, expedita y coordinada a las usuarias. En este contexto, se incorpora la exigencia de asegurar la trazabilidad de las muestras citológicas de PAP, dado su carácter de Garantía Explícita en Salud (GES).

La citología cervical o examen de Papanicolaou tiene como finalidad detectar alteraciones celulares en el cuello uterino que pueden constituir lesiones precursoras de cáncer cervicouterino. Por ello, la correcta indicación, toma, conservación y traslado de la muestra son etapas críticas para asegurar un pre-diagnóstico adecuado y oportuno.

El proceso no debe exponerse a riesgos que comprometan la calidad del examen, tales como:

- 1. Mala identificación o rotulación.
- 2. Extravío o deterioro de la muestra.
- 3. Fijación inadecuada.
- 4. Retraso en la entrega del examen o de sus resultados.

Dado que las muestras citológicas involucran múltiples etapas y profesionales, el estándar busca prevenir errores asociados al **registro, identificación, traslado, recepción y manipulación**, permitiendo:

- 1. La correcta identificación del paciente en caso de dudas.
- 2. La localización de muestras o informes extraviados o retrasados.
- 3. El apoyo a investigaciones frente a posibles errores en el proceso.

En consecuencia, se hace necesario establecer un protocolo institucional de manejo de muestras citológicas, que abarque desde la obtención hasta la entrega del resultado por parte del matrn/matrona a la usuaria. Dicho protocolo debe contemplar las etapas de preparación, conservación, identificación, traslado y recepción, respaldadas por instrumentos de registro consensuados por el equipo responsable.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 4 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

2. OBJETIVOS

I. Objetivo General:

Garantizar la trazabilidad integral de las muestras citológicas de Papanicolaou en el Hospital San José de Casablanca, mediante la estandarización de los procesos de registro, identificación, conservación, traslado, recepción y entrega de resultados, asegurando la calidad, oportunidad y continuidad diagnóstica en concordancia con las garantías explícitas en salud (GES) y la articulación con el Hospital Carlos Van Buren como centro de referencia.

II. Objetivos Específicos:

- i. Estandarizar el registro clínico de la toma de muestra citológica, asegurando identificación completa, legible y trazable de la usuaria en cada etapa del proceso.
- ii. Garantizar la correcta rotulación e identificación de las láminas y formularios asociados, evitando errores de correspondencia entre muestra y paciente.
- iii. Asegurar la conservación adecuada de las muestras citológicas desde su obtención hasta su traslado, manteniendo condiciones óptimas para preservar la calidad diagnóstica.
- iv. Definir procedimientos claros de traslado y recepción de las muestras hacia el Hospital Carlos Van Buren, asegurando tiempos oportunos y registros verificables en cada etapa.
- v. Fortalecer la etapa postanalítica, garantizando la entrega oportuna y segura de resultados a las usuarias por parte del estamento de matronería, con registro formal en ficha clínica.
- vi. Implementar instrumentos de registro consensuados por el equipo de salud, que permitan monitorear la trazabilidad y facilitar auditorías internas y externas.
- vii. Promover la capacitación continua de los profesionales involucrados en la toma, manejo y traslado de muestras citológicas, reforzando la cultura de calidad y seguridad.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 5 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

3. ALCANCE

Estas disposiciones se aplican a todos los profesionales y funcionarios del Hospital Familiar y Comunitario San José de Casablanca que participan en los procesos de registro, rotulación, traslado y recepción de muestras citológicas de Papanicolaou. En particular, incluyen a:

- i. Matrones/as: responsables de la toma de muestra, registro inicial y entrega de resultados a las usuarias.
- ii. Técnicos en Enfermería (TENS): apoyo en la preparación, conservación y traslado de las muestras.
- iii. Secretaría de Oficina de Partes: recepción y gestión administrativa de documentos asociados a las muestras.
- iv. Encargada de Registro GES: registro y control de casos bajo garantía explícita en salud, asegurando trazabilidad normativa.
- v. Estafeta: responsables del traslado físico de las muestras hacia el centro de referencia, garantizando tiempos y condiciones adecuadas.

4. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva

- i. Supervisar el cumplimiento de las condiciones de registro en planillas y la correcta trazabilidad en el traslado y recepción de muestras de Papanicolaou.
- ii. Entregar resultados del examen a usuarias vía telefónica, presencial o en domicilio.
- iii. Realizar medición del indicador de cumplimiento del presente protocolo:
 - 1. Completar mensualmente “Planilla de Registro de Muestras PAP Rechazados”.
 - 2. Completar mensualmente “Planilla de Resumen Mensual para Medición de Indicador”.
 - 3. Realizar trimestralmente los meses de enero, abril, julio y octubre informe trimestral del cumplimiento del indicador, enviar a firma a través de Doc Digital, dejar copia en carpeta de Calidad y Seguridad del Paciente y enviar a través de correo electrónico copia del informe a encargada de Calidad y Seguridad del Paciente.

Matrón/Matrona Clínica

- i. Realizar la toma correcta de la muestra citológica.
- ii. Registrar los datos mínimos requeridos en la orden de examen y en la ficha clínica electrónica.
- iii. Informar oportunamente los resultados de citología cervical y derivar a la Unidad de Patología Cervical dentro del tiempo garantizado.
- iv. Revisar los resultados de citodiagnóstico a través de plataforma Citoweb, registrarlos en el libro de entrega y notificar a la Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en caso de resultados alterados.

TENS Encargada de Registro de Trazabilidad

- i. Registrar las muestras citológicas en la *Nómina de Solicitud de Examen Citológico*, en la nómina de anatomía patológica y en el libro de trazabilidad de Papanicolaou.
- ii. Entregar las planillas a la Encargada de Registro GES, verificando la coincidencia entre las nóminas y los frotis tomados.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 6 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

Encargada de Registro GES

- i. Ingresar en el Sistema de Gestión de Garantías Explícitas de Salud (SIGGES) todas las garantías registradas en las planillas entregadas por el TENS responsable.
- ii. Confeccionar nómina de PAP enviados los días lunes y miércoles de acuerdo a la garantía del tamizaje.
- iii. Informar nómina de PAP enviados a matrones y TENS encargados de la trazabilidad de los PAP.
- iv. Entregar nómina de PAP y planillas a estafeta para envío a laboratorio.
- v. Registrar en SIGGES el cierre de caso (descarte) o la derivación mediante interconsulta a nivel secundario en la Unidad de Patología Cervical, una vez recepcionado el resultado citológico.

Estafeta

- i. Recepcionar las muestras bajo firma, corroborando la información consignada en la planilla con las muestras contenidas en el dispositivo de traslado.
- ii. Trasladar las muestras al Servicio de Anatomía Patológica externo.

Funcionario del Servicio de Anatomía Patológica Externo

- i. Recepcionar y cotejar las muestras con la planilla adjunta.
- ii. Rechazar aquellas que presenten criterios de no aceptación.
- iii. Firmar el libro de envío gestionado por el estafeta, en caso de coincidencia entre muestras y nómina.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 7 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

5. DEFINICIONES Y GLOSARIO

Anatomía Patológica: Rama de la medicina dedicada al estudio de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades mediante técnicas morfológicas. Su finalidad es el diagnóstico correcto de muestras, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.

Examen Citológico: Estudio integral de las células en sus múltiples aspectos (estructurales, biofísicos, bioquímicos, fisiológicos, patológicos, nutricionales, inmunológicos y genéticos), utilizado para elaborar un informe diagnóstico citológico.

Fijación: Proceso mediante el cual una muestra de tejido conserva sus características morfológicas, permitiendo la observación microscópica de estructuras intactas.

GES: Garantías Explícitas en Salud.

HCVB: Hospital Carlos Van Buren.

HSJC: Hospital San José de Casablanca.

Muestra: Fragmento de tejido u órgano extraído de un paciente con fines diagnósticos, destinado a examen microscópico.

PAP: Examen de Papanicolaou. Estudio citológico de las células del cuello uterino, obtenido mediante recolección de células de esta zona para su análisis microscópico. Su resultado permite detectar de forma precoz lesiones precursoras de cáncer cervicouterino.

SEC: Solicitud de Examen Citológico.

SIGGES: Sistema de Gestión de Garantías Explícitas de Salud.

TENS: Técnico en Enfermería de Nivel Superior.

Trazabilidad de Muestras: Conjunto de acciones, medidas y procedimientos técnicos que permiten identificar y registrar cada etapa del proceso, desde la toma de la muestra en el paciente hasta la emisión del informe diagnóstico y su entrega en la unidad de origen, para que el matrn/matrona tratante informe el resultado a la usuaria.

UPC: Unidad de Patología Cervical.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 8 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

6. OBTENCIÓN DE MUESTRAS

La indicación de la toma de muestra corresponde al matrón/matrona tratante de cada unidad, quien debe cumplir con los requisitos básicos de pesquisa para Cáncer Cervicouterino.

Materiales requeridos:

- 1. Placa de vidrio esmerilado.
- 2. Laca fijadora.
- 3. Cepillo citológico (*citobrush*).
- 4. Espátula de Ayre.
- 5. Espéculo.

Procedimiento:

- 1. La paciente se coloca en posición ginecológica en camilla destinada para el examen.
- 2. Se introduce el espéculo.
- 3. Se obtiene muestra del endocérvix con cepillo *citobrush*, extendiéndola en la parte superior del portaobjeto.
- 4. Se obtiene muestra del exocérvix y tercio superior de la vagina con espátula de Ayre, extendiéndola en la parte inferior del portaobjeto.
- 5. La muestra se deposita en portaobjeto previamente rotulado, aplicándola sobre la zona esmerilada hasta cubrirla completamente.
- 6. Se fija con laca a una distancia aproximada de 20–30 cm y se deja secar durante 5 minutos.

I. Criterios Generales para la Toma de Muestras

La toma de muestra debe realizarse bajo las siguientes condiciones:

- 1. La paciente no debe estar en periodo menstrual.
- 2. No haber tenido relaciones sexuales en las últimas 24 horas.
- 3. No haberse realizado duchas vaginales en las últimas 48 horas.
- 4. No haber utilizado tratamientos vaginales (óvulos o cremas) en las últimas 48 horas.
- 5. Registrar si la paciente está embarazada o en tratamiento anticonceptivo.

Además, se debe completar la Solicitud de Examen Citológico (SEC), validando los datos de la paciente en ficha electrónica y corroborando la orden con los antecedentes clínicos.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 9 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	--

Datos mínimos obligatorios en la solicitud:

1. Escritura clara y legible.
2. Código de servicio de salud, centro de salud y comuna.
3. RUN, edad, apellidos y nombres completos.
4. Fecha de nacimiento, previsión, domicilio y comuna de residencia.
5. Teléfono de contacto.
6. Tipo de muestra (cervical o vaginal).
7. Fecha y actividad en que se tomó la muestra.
8. Antecedentes de PAP previos (nunca, atrasado, repetición, otro).
9. Descripción del cérvix.
10. Fecha de última menstruación.
11. Antecedentes de tratamientos cervicales previos y fecha.
12. Nombre completo y RUN del profesional que toma la muestra.

Cada procedimiento debe quedar registrado en la ficha clínica electrónica de la paciente.

II. Rotulación de Muestras

1. Antes de iniciar el procedimiento, el profesional debe consignar en la zona esmerilada del portaobjeto las iniciales en el siguiente orden: primero la del apellido paterno, luego la del apellido materno y, finalmente, la del nombre. Debajo de estas iniciales debe registrarse el RUN.
2. El matrón/matrona responsable completa el formulario de solicitud del examen citológico y lo adjunta al portaobjeto.
3. El TENS verifica la correcta rotulación y la coincidencia con la solicitud.
4. Diariamente se completan tres planillas diferenciando las muestras con garantía GES y las que no califican.
5. El TENS registra los datos mínimos en el libro de Papanicolaou.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 10 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	---

7. TRASLADO DE MUESTRAS

El traslado comprende desde la obtención de la muestra hasta su entrega al estafeta.

a) Traslado Interno:

Traspaso 1:

- 1. El matrón/matrona deposita el portaobjeto en contenedor plástico junto con la SEC, unidos mediante clip.
- 2. Registra en el libro de Papanicolaou: correlativo, nombre completo, RUN, tipo de muestra, fecha de obtención, nombre y firma del profesional.
- 3. Entrega el portaobjeto, la solicitud y el libro de registro al TENS del sector.

Traspaso 2:

- 1. El TENS retira diariamente el contenedor y lo traslada a la unidad clínica correspondiente.
- 2. Confecciona las nóminas de registro de muestras con y sin garantía GES.
- 3. Registra en la plataforma online de monitoreo de muestras.

Traspaso 3:

- 1. Los lunes y miércoles, el estafeta retira el contenedor junto con las nóminas de registro GES.
- 2. Traslada las muestras al laboratorio externo para la etapa analítica.
- 3. Registra en el libro de envío: nombre, RUN y fecha de retiro, asegurando la trazabilidad interna.

b) Traslado Externo

Traspaso 4:

El estafeta es responsable de trasladar las muestras al laboratorio de Anatomía Patológica en convenio, asegurando la integridad del proceso. Para ello debe:

- 1. Transportar las placas con las muestras citológicas en el contenedor correspondiente.
- 2. Adjuntar las órdenes histopatológicas completas y verificadas.
- 3. Incorporar un listado resumen con la cantidad total de muestras entregadas.
- 4. Garantizar que toda la documentación coincida con las muestras trasladadas.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 11 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	---

c) Recepción de las Muestras en Unidad de Anatomía Patológica (Servicio Externo)

Una vez que el estafeta traslada las muestras al laboratorio de Anatomía Patológica en convenio, se procede a su recepción formal.

El personal administrativo debe:

- 1. Verificar la correlación entre el rótulo de cada placa y el formulario de solicitud de examen histopatológico correspondiente.
- 2. Registrar la cantidad total de muestras recepcionadas, cotejándolas con las nóminas entregadas.
- 3. Dejar constancia bajo firma, nombre completo y RUN del funcionario responsable de la recepción.
- 4. Completar el registro oficial de ingreso de las muestras, asegurando la trazabilidad documental del proceso.

d) Almacenamiento y Conservación de las Muestras

Las muestras citológicas deben ser conservadas en la unidad clínica de preparación del sector correspondiente, dentro de un contenedor térmico, ubicado en un lugar seguro y a temperatura ambiente.

- 1. Todo ingreso debe registrarse en el Libro de Trazabilidad de Papanicolaou (PAP).
- 2. En dicho registro debe quedar consignado el nombre completo y RUN del TENS responsable de la recepción y custodia de las muestras, así como de su posterior entrega.
- 3. Las muestras permanecen bajo responsabilidad del TENS hasta ser retiradas por el estafeta, los días lunes y miércoles, para su traslado al laboratorio externo de Anatomía Patológica en el Hospital Carlos Van Buren.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 12 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	---

8. CRITERIOS DE RECHAZO DE MUESTRAS POR LABORATORIO EXTERNO

Una vez recepcionadas las muestras en el laboratorio de Anatomía Patológica del hospital en convenio, estas pueden ser rechazadas si cumplen con alguno de los siguientes criterios:

1. Muestras quebradas, sin posibilidad de recuperación segura.
2. Muestras sin la Solicitud de Examen Citopatológico adjunta.
3. Muestras no rotuladas correctamente en la zona esmerilada con iniciales de nombre y apellidos de la paciente.
4. Muestras rotuladas con papel, cinta adhesiva u otros elementos distintos al lápiz grafito en la zona esmerilada.
5. Muestras manchadas o contaminadas con líquidos ajenos al fijador.
6. Muestras con iniciales discordantes respecto a los datos de identidad de la paciente.
7. Solicitudes con escritura ilegible o sin consignar nombre y RUN de la paciente.
8. Muestras sin nómina correspondiente.

Las muestras rechazadas serán devueltas al remitente por la vía habitual de envío de resultados, en un sobre separado, acompañadas de la solicitud adjunta, fotocopia de la nómina y la razón del rechazo.

El registro de los criterios de rechazo de cada muestra de PAP se consignará en una planilla online, incluyendo: nombre de la paciente, RUN, fecha de rechazo y causa. Este registro será responsabilidad del TENS encargado.



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 13 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	---

9. DISTRIBUCIÓN

- i. Dirección.
- ii. Subdirección de Gestión Asistencial.
- iii. Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente.
- iv. Matrón/Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.
- v. Unidad Maternal.
- vi. Encargada de Registro GES.
- vii. Estafeta.

10. REFERENCIAS

- i. Guía Clínica sobre Cáncer Cervicouterino. Ministerio de Salud.
- ii. Recomendaciones de buenas prácticas para laboratorio de citopatología ginecológica, Ministerio de Salud. 2018.
- iii. Errores de Identificación y Trazabilidad de Biopsias y Componentes Sanguíneos. Ministerio de Salud. 2011.
- iv. Protocolo de etapa preanalítica de muestras de Papanicolaou. Hospital San José de Casablanca, 2016.



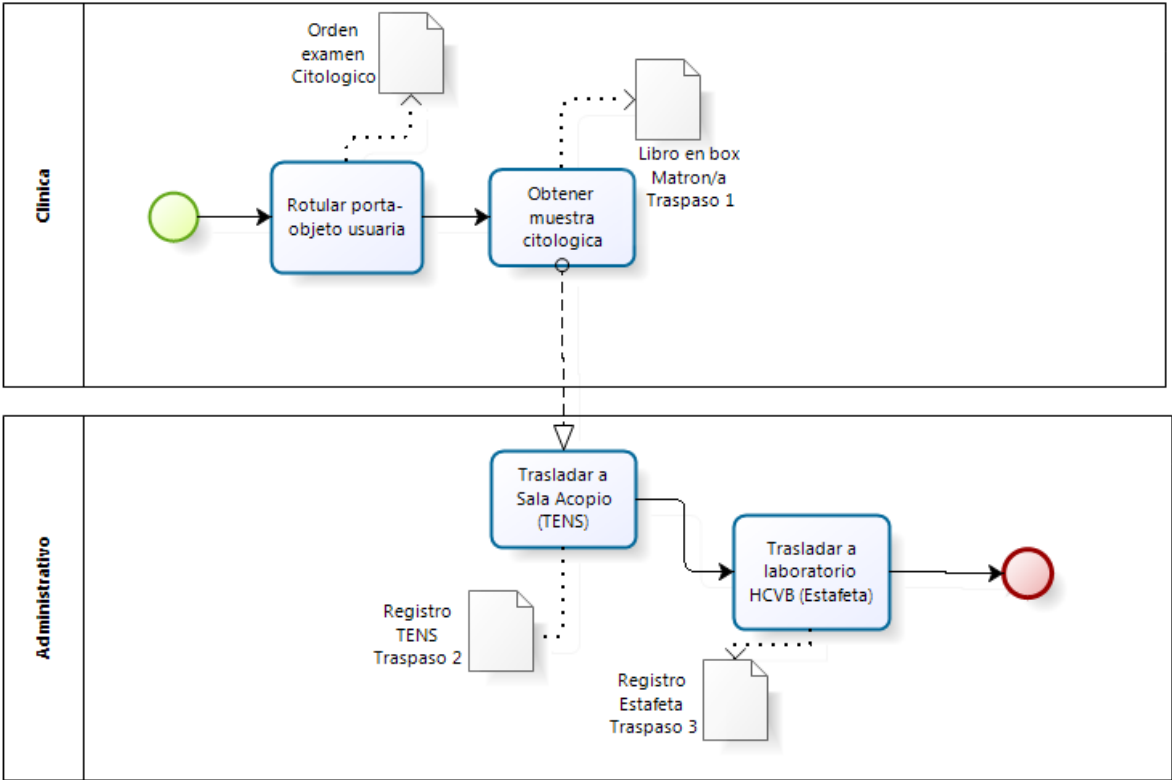
11. INDICADOR

I. Muestras Rechazadas por Anatomía Patológica

ÁMBITO	ANATOMÍA PATOLÓGICA	
CARACTERÍSTICAS	APA 1.2	
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de muestras de Papanicolaou rechazadas por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Carlos Van Buren (HCVB).	
DESCRIPCIÓN	Determina el porcentaje de muestras citológicas de Papanicolaou obtenidas en el Hospital San José de Casablanca (HSJC) y enviadas al Servicio de Anatomía Patológica del HCVB, que son rechazadas por cumplir con los criterios establecidos en el protocolo institucional.	
DIMENSIÓN	Resultado	
NUMERADOR	Número de muestras de Papanicolaou obtenidas en HSJC y enviadas al HCVB que fueron rechazadas por el Servicio de Anatomía Patológica, según criterios de rechazo en el mes.	X 100
DENOMINADOR	Número total de muestras de Papanicolaou obtenidas en HSJC y enviadas al HCVB en el mes.	
UMBRAL	≤5% de rechazo	
PERIODICIDAD	Mensual con Informe Trimestral	
MUESTRA	Mensualmente, la Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva analizará todas las muestras rechazadas por el HCVB, comparándolas con el total de muestras obtenidas en HSJC y enviadas al servicio externo.	
FUENTES DE DATOS	Libro manual de registro de Papanicolaou, planillas electrónicas de trazabilidad y reportes de rechazo emitidos por el laboratorio de Anatomía Patológica.	
RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.	



12. PROCESO GENERAL ROTULACIÓN, REGISTRO Y TRASLADO DE MUESTRAS CITOLÓGICAS



13. ANEXOS

I. Anexo N°1: Solicitud de Examen Citológico: Programa de Pesquisa y Control de Cáncer Cervicouterino.

Solicitud de Exámenes https://xvsa.avislatam.com/modulos/historia_clinica/exámenes/fo

HOSPITAL SAN JOSE DE CASABLANCA
JUAN VERDAGUER N° 122, CASABLANCA
Tel.322577101

SOLICITUD DE EXAMEN NRO: 3648739

Fecha 02/06/2026 Hora 14:04

Paciente					
Nombre	PACIENTE PRUEBA PRUEBA PRUEBA AVIS		Sector	SECTOR 3	
R.U.N.	19573413-5		NHC	12703805101070361	
Fecha nac.	14/03/1997		Edad	29 Años 2 Meses 19 Días	
Sexo	Mujer		Previsión	FONASA GPO-C	
Dirección	Valparaiso, calle 1234 Depto. 6B		Teléfono(s)	999999999 999966330	

Profesional Solicitante					
Nombre	TAMARA VALDES AZUA		R.U.N.	15515689-9	
Profesión	MATRON(A)				

Laboratorio

Nombre: — NO DISPONIBLE — Tipo: EXTERNO

Dirección: — NO DISPONIBLE — Teléfono: — NO DISPONIBLE —

Diagnóstico: CONSULTA, NO ESPECIFICADA

Programa de salud: — NO DISPONIBLE —

CODIGO	CODIGO FONASA	TIPO	DESCRIPCION	PRIORIDAD	OBSERVACIONES
		GRUPO 05 ANATOMIA, PATOLOGICA	CITODIAGNOSTICO CORRIENTE, EXFOLIATIVA (PAPANICOLAU Y SIMILARES) (POR CADA ORGANO)	Normal	

TAMARA VALDES AZUA
R.U.N.: 15515689-9

IDENTIFICACION DE QUIEN TOMA LA MUESTRA

Hora:



III. Anexo N°3 Nómina de Solicitud Examen Citológico: PAP Realizado a Mujeres (mayor 25 y menor de 65 años), Según Criterio Profesional Antes del Término de su Vigencia (3 años).

Nº	RUT	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FONO	FECHA TOMA DE PAP
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

NÓMINA DE SOLICITUD DE EXAMEN CITOLÓGICO
PAP realizado a mujeres (≥ 25 y <65 años) según criterio profesional antes del término de su vigencia (antes de los 3 años)

SERVICIO DE SALUD VALPARAISO SAN ANTONIO	
ESTABLECIMIENTO	Hospital Familiar y Comunitario San José de Casablanca
FECHA DE RECEPCIÓN CITODIAGNÓSTICO	
FECHA RECEPCIÓN RESULTADO	



IV. Anexo N°4 Nómina de Solicitud Examen Citológico: Pacientes SIN Garantía de Tamizaje Activa (menores de 25 y mayores de 64 años).

N°	RUT	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	FONO	FECHA TOMA DE PAP
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Nota: Se debe adjuntar nómina de pacientes AUGÉ obtenida desde SIGGES.

SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO SAN ANTONIO	
ESTABLECIMIENTO	Hospital Familiar y Comunitario San José de Casablanca
FECHA DE RECEPCIÓN CITODIAGNÓSTICO	
FECHA RECEPCIÓN RESULTADO	

NÓMINA DE SOLICITUD DE EXAMEN CITOLÓGICO
Pacientes SIN garantía de tamizaje activa (< 25 y >64 años)



V. Anexo N°5 Planilla de registro de Muestras PAP rechazados.

AÑO:		MUESTRAS RECHAZADAS	MES:	
N°	NOMBRE	RUN	FECHA	CAUSA
1	Juana Pérez Pérez	X.XXX.XXX-X	XX/XX/XXXX	Rut inconsistente
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



VI.

Anexo N°6 Planilla de Resumen Mensual para Medición de Indicador

MES/ RESULTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
NÚMERO DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU OBTENIDAS EN HSJC Y ENVIADAS AL HCVB QUE FUERON RECHAZADAS POR EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, SEGÚN CRITERIOS DE RECHAZO EN EL MES.												
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU OBTENIDAS EN HSJC Y ENVIADAS AL HCVB EN EL MES.												
% MUESTRAS RECHAZADAS												
NOMBRE RESPONSABLE FIRMA Y TIMBRE												

RESUMEN MENSUAL MEDICIÓN DE INDICADOR APA 1.2

PORCENTAJE DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU RECHAZADAS POR EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL CARLOS VAN BUREN (HCVB).

AÑO: XXXX

PUNTO DE VERIFICACIÓN: ANATOMÍA PATOLÓGICA (Box mdtrona encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductivo).

UMBRAL <5%



VII. Anexo N°7 Formato de Informe Trimestral de Indicador



EVALUACIÓN TRIMESTRAL

- 1. **INDICADOR:** Porcentaje de muestras de Papanicolaou rechazadas por el Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Carlos Van Buren (HCVB)
- 2. **TRIMESTRE:** Enero a Marzo XXXX
- 3. **FÓRMULA DEL INDICADOR:**

Número de muestras de Papanicolaou obtenidas en HSJC y enviadas al HCVB que fueron rechazadas por el Servicio de Anatomía Patológica, según criterios de rechazo en el mes.	X 100
Número total de muestras de Papanicolaou obtenidas en HSJC y enviadas al HCVB en el mes.	

- 4. **UMBRAL DE CUMPLIMIENTO:** ≤5%.
- 5. **RESULTADOS DEL PERIODO:**

MES	NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU OBTENIDAS EN HSJC Y ENVIADAS AL HCVB EN EL MES	NÚMERO DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU OBTENIDAS EN HSJC Y ENVIADAS AL HCVB QUE FUERON RECHAZADAS POR EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, SEGÚN CRITERIOS DE RECHAZO EN EL MES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
TOTAL			

6. METODOLOGÍA

Se calculó el porcentaje de muestras citológicas de Papanicolaou obtenidas en el Hospital San José de Casablanca (HSJC) y enviadas al HCVB que fueron rechazadas por cumplir con los criterios normativos de rechazo establecidos en el protocolo institucional.

7. ANÁLISIS

Durante este periodo el porcentaje de cumplimiento fue de XX% inferior al umbral de cumplimiento.

Sofía Mercado Cofre
Matrona Encargada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
Hospital Familiar y Comunitario San José de Casablanca



	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO DE ETAPA PREANALÍTICA DE MUESTRAS DE PAPANICOLAOU	Código: APA 1.2 Edición: 4 Fecha: 02-06-2026 Página: 23 de 23 Vigencia: 02-06-2031
---	---	---

14. PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO

Nº EDICIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLES
1	20-04-2015	Creación.	Matrón, Carlos Martínez Pineda
2	22-12-2016	Actualización y modificación de contenido e indicadores.	Matrón, Carlos Martínez Pineda
3	09-07-2021	Actualización de contenido, modificación de indicadores. Se agrega diagrama de proceso.	Matrona, Tamara Valdés Azua
4	02-06-2026	Actualización de responsabilidades. Se agregan anexos de planilla de registro.	Matrona, Sofia Mercado Cofre.

